



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 13 “LA MARINA”

En el Centro Social La Marina, sito en Avinguda de l’Alegria 72 de Elche, a 26 de noviembre de 2024, siendo las 19:30 horas, se lleva a efecto en segunda convocaría la celebración de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito 13, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 Reglamento de los Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión la Presidenta de Distrito, María del Carmen Molina González, asistida por la Técnica de la Concejalía de Participación y Distritos, Silvia Peral Gómez, actúa como Secretaria, la funcionaria Irene Moreno Romero.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- Caridad Encarnación Martínez Hernández. (Concejal – Presidente)
- María del Carmen Molina González.
- Juan Manuel Oliver Soler.
- Domingo Noguera Amorós.
- Francisco Javier Candela Linares.

b) Por el Grupo Municipal PSOE:

- Ana María Arabid Mayorga.
- María Isabel Sánchez Díaz.
- Juan Amorós Soler.

c) Por el Grupo Municipal Vox:

- Fidel Sigüenza Fenoll.

Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito: Carolina Sánchez Martínez.

Del personal municipal:

Técnica de Participación y Distritos: Silvia Peral Gómez

Secretaria: Irene Moreno Romero.



Excusan su asistencia:

Por el Grupo Municipal PSOE:

-Andrés Amorós Rodríguez.

-Juan José Martínez Candela.

Por el Grupo Municipal VOX:

- Gersón Miguel Lidón Puche.

Por el Grupo Municipal Compromís:

- Pablo Alburquerque Carter.

La Presidenta de Distrito saluda a los asistentes. La Secretaria procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, y comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede a la celebración de sesión.

Antes de comenzar la sesión, la Presidenta, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del RODJM, pregunta al público asistente si ha traído alguna pregunta o desea realizar alguna intervención en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión.

Solicitan participar en el turno de ruegos y preguntas:

- Vocal del Grupo Municipal Socialista: Ana María Arabid Mayorga.

Seguidamente, tal como se establece en la convocatoria, se pasa a tratar los puntos del orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Presidenta informa que el acta ha sido enviada previamente, no existiendo observaciones al acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de septiembre de 2024, se somete a votación.

El acta se aprueba por la unanimidad de los asistentes.

2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

La Presidenta informa sobre el presupuesto del que disponía el Distrito que ascendía a **26.754,74 €**, de los cuales se han realizado, desde la última sesión hasta la fecha, son los siguientes gastos:

- Carrera popular Pins i Mar:
 - Conceptos: cartelería, avituallamiento, organización, sonido, trofeos y animación, con un importe de: **3.851,21 €**. Aclara que en la sesión anterior el importe de los gastos de la carrera Pins i Mar eran superiores, ya que se había duplicado un gasto realizado, por lo que el gasto finalmente asumido ha sido menor.
- Fiestas patronales:
 - En concepto de iluminación, música, decoración de la rotonda, animación musical y fuegos artificiales con un importe de: **16.115,40 €**.

El presupuesto disponible es de **6.293,13 €**. Así mismo, se informa que está disponible la consulta detallada de los gastos para quien quiera verla.

3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA.

3.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

La Presidenta del Distrito comunica la fecha propuesta para la próxima sesión ordinaria, para el **03 de marzo de 2025**, a 19:15 en primera convocatoria y 19:30 en segunda convocatoria, no habiendo ninguna incidencia se procede a la votación.

Queda aprobada la propuesta por unanimidad. La Presidenta recuerda que las propuestas podrán presentarse a través de sede electrónica desde el día de la sesión hasta el **21 de febrero de 2025**.

3.2. Propuesta de gasto para las fiestas navideñas:

La presidenta del Distrito comunica y detalla las siguientes propuestas de actividades para las fiestas navideñas, aclarando que la fecha del encendido de luces será el día 5 de diciembre, en lugar del 6 de diciembre, como se indicaba en la propuesta. La propuesta de actividades navideñas es la siguiente:

- 5 de diciembre: encendido de luces en la glorieta amenizado con la banda de música y chocolatada para los asistentes, con un importe de 90,21 €.
- 22 de diciembre: la casita de Papá Noel, con sonido, caracterizaciones de los personajes, y grabación para redes sociales, con un importe de 3.133,90 €.

Se pregunta si hay alguna intervención u objeción a la propuesta. No existiendo ninguna, se somete a votación la propuesta, con el siguiente resultado:



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



- Votos a favor: 7 votos a favor (5 vocales del Grupo Municipal Popular, 1 vocal del Grupo Municipal VOX Y la vocal representante de las asociaciones).
- Votos en contra: 0.
- Abstenciones: 3 abstenciones (vocales del Grupo Municipal Socialista).

Interviene la vocal del Grupo Municipal Socialista para explicar el sentido del voto de su grupo, que como ha expresado en otras juntas, no se debe a que estén en contra de la actividad, sino al hecho de que consideran que dicho gasto debería asumirse por la concejalía de fiestas.

Queda aprobada la propuesta de actividades para las fiestas navideñas.

4.- PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

4.1 Debate y votación de la propuesta del Grupo Municipal Popular sobre amenizar con villancicos las fiestas navideñas.

Se cede la palabra al vocal del Grupo Municipal Popular, Juan Manuel Oliver Soler, quien defiende la propuesta, que consiste en organizar y llevar a cabo tres actos navideños con conciertos y pasacalles de villancicos y música navideña en La Marina. El objetivo es fomentar el ambiente navideño en la pedanía.

Se propone acompañar las fiestas navideñas con la banda de música de la Marina, para realizar tres actos en estas Navidades. Cada actuación está presupuestada en 600 euros, lo que totaliza un importe de 1.800 euros.

Se pregunta si alguien quiere hacer alguna objeción u observación a la propuesta. La vocal del Grupo Municipal Socialista, Ana Arabid, interviene para explicar el sentido del voto de su grupo, que será de abstención, están de acuerdo con la actividad, pero no con la gestión del presupuesto de los Distritos. No existiendo ninguna otra observación se somete a votación la propuesta de gastos para la fiesta navideña, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 7 (5 vocales del Grupo Municipal Popular, 1 vocal del Grupo Municipal VOX y la vocal representante de las asociaciones).
- Votos en contra: 0.
- Abstenciones: 3 (vocales del Grupo Municipal Socialista).

Queda aprobada la propuesta.

4.2.1 Debate y votación de la propuesta del Grupo Municipal Socialista sobre el desarrollo de acciones solidarias y apoyo para mejorar la vida de personas vulnerables.

Se cede la palabra a la vocal del Grupo Municipal Socialista, Ana María Arabid, en representación del Grupo Municipal Socialista, que defiende la propuesta.

Explica que la propuesta consiste en que se destinen 5.000 euros del presupuesto Distrito para financiar acciones solidarias destinadas a mejorar la calidad de vida de personas vulnerables afectadas por la DANA.

La propuesta genera un debate sobre la viabilidad de usar fondos de las Juntas Municipales para actividades fuera de su demarcación territorial. La Técnica de Participación explica que el Reglamento Orgánico de Distritos establece que las competencias de las Juntas Municipales deben ser ejercidas en su demarcación territorial. La vocal del Grupo Municipal Socialista solicita la posibilidad de reformular la propuesta para instar al Ayuntamiento a incluir una partida presupuestaria específica en el próximo ejercicio, con la finalidad de ayudar a los afectados por la DANA.

Se concluye que, la propuesta presentada no puede someterse a votación, tal como ha sido formulada, pero se podría presentar una nueva propuesta y previa votación de la urgencia de esta, si se apreciase la urgencia por los miembros de la Junta, se podría someter a debate y votación.

En base a lo expuesto, la vocal del Grupo Municipal Socialista retira la propuesta formulada y se somete a votación la urgencia de la nueva propuesta que formula el Grupo Municipal Socialista, consistente en que desde la Junta Municipal del Distrito número 13 se inste al equipo de Gobierno para que incluya en el presupuesto municipal del próximo año una partida específica destinada a ayudas solidarias para personas afectadas por la DANA.

La urgencia de dicha nueva propuesta es estimada por la unanimidad de los asistentes.

4.2.2. Debate y votación de la propuesta del Grupo Municipal Socialista para instar al equipo de gobierno a que incluya en los presupuestos una partida para ayudar a los afectados por la DANA.

Se somete a debate y votación la propuesta formulada en este momento, consistente en que desde la Junta Municipal del Distrito número 13 se inste al equipo de gobierno para que incluya en el presupuesto municipal del próximo año una partida presupuestaria específica destinada a ayudas solidarias para personas que se han visto afectadas por la DANA.

Dicha propuesta se aprueba por unanimidad de los asistentes.

4.3 Propuesta de la vocal en representación de las asociaciones sobre ampliación del horario de acceso al polideportivo de la Marina y rehabilitación del campo de fútbol.

La Presidenta de la Junta cede la palabra para defender esta propuesta a la vocal representante de las asociaciones: Carolina Sánchez Martínez.

La representante de las asociaciones plantea la necesidad de ampliar el horario de acceso al polideportivo de la Marina y solicita la rehabilitación integral del campo de fútbol del mismo. Resalta que las limitaciones actuales de horario del polideportivo generan un uso exclusivo para equipos deportivos organizados, dejando a otros usuarios sin acceso, especialmente durante los fines de semana. Asimismo, destaca las interrupciones en el uso, debido a la falta de personal asignado, lo que afecta negativamente a la población de la pedanía.

Propone establecer la posibilidad de acceso al polideportivo algún fin de semana al mes, para que se pueda usar cuando no se esté realizando un uso por parte de actividades organizadas, posibilitando de este modo, el uso del polideportivo por parte de jóvenes y vecinos que no forman parte de equipos organizados.

Por otro lado, el campo de fútbol de tierra requiere una rehabilitación urgente, ya que su deterioro afecta a su funcionalidad y seguridad.

Se pregunta a los vocales si quieren manifestar algo en relación a la propuesta, no existiendo ninguna intervención, se somete a votación la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

4.4 Propuesta de la vocal en representación de las asociaciones sobre la creación de un carril bici que conecte la Hoya con la Marina.

La Presidenta y cede la palabra a la vocal representante de las asociaciones, quien explica que, anteriormente a la puesta en marcha de los Distritos, se había planteado la conexión mediante un carril bici La Hoya y La Marina, siendo bien recibida por la administración local, en su momento. Sin embargo, tras el cambio de gobierno, la iniciativa quedó en suspenso.

Resalta que este proyecto no solo fomentaría la movilidad sostenible, sino que además contribuiría a la conexión territorial entre pedanías. Afirmo que, dado que gran parte del proyecto está avanzado y se encuentra en coordinación con Diputación, sería factible concluir esta obra con las intervenciones necesarias.

Se pregunta a los vocales si quieren manifestar algo en relación a la propuesta, no existiendo ninguna, se somete a votación la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad de los asistentes.

5.-DACIÓN DE CUENTA POR LA PRESIDENCIA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

La Presidenta da cuenta de la resolución de Alcaldía número 2024013690 de fecha 6 de noviembre de 2024, en virtud de la cual es nombrado Pablo Alburquerque Carter, como nuevo vocal del Grupo Municipal Compromís, en sustitución de Ana María Jaén Ruiz, quien causa baja.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



6.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

La Presidenta abre el turno de Ruegos y Preguntas y cede la palabra a la vocal del Grupo Municipal Socialista, Ana María Arabid, quien renuncia al mismo.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE.

No existen ruegos y preguntas del público asistente.

La sesión se da por concluida a las 20:00 horas, y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la Presidenta de Distrito.

Irene Moreno Romero
Fdo. secretaria

María del Carmen Molina González
VºBº presidenta del Distrito